

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 009

Fecha del Traslado: 14/05/2021

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920210012600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EBANO P-H-	DANIELA RAMIREZ CARDONA	Traslado Art. 110 C.G.P. Mayo 14 de 2021: En la fecha se procedió dentro del presente asunto a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado por la parte demandante en contra del auto de sustanciación de fecha 10 de mayo de 2021 por medio del cual se aprobó la liquidación de costas realizada por la secretaria, a la parte demandada para que se pronuncie al respecto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Mayo 20/2021 a las 5:00 p.m.	14/05/2021	18/05/2021	20/05/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 14/05/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ  
SECRETARIO (A)